

DECRETO ALCALDICIO N°
Casablanca,

21 MAR. 2011

VISTOS:

1.- La conveniencia de llevar a cabo el "Servicio de Digitalización de unidades documentales de diarios, actas, fotografías y planos para el proyecto de normalización del Archivo Patrimonial del Museo Arqueológico y Antropológico de la Municipalidad de Casablanca", financiado por concurso ADAI.



2.- Lo informado por la Dirección del Centro Cultural.

3.- Las facultades que confieren los Art.2, 5, 6, 13, y 65 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

I.- Llamase a Propuesta Publica para el "Servicio de Digitalización de unidades documentales de diarios, actas, fotografías y planos para el proyecto de normalización del Archivo Patrimonial del Museo Arqueológico y Antropológico de la Municipalidad de Casablanca"

II.- Apruébese las bases y demás antecedentes.-

III.- La fecha y hora de aclaraciones, presentación y aperturas de las ofertas serán fijadas por el Portal Mercado Publico.

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
C. Cultural
Jurídico